



CIRCULAR DCG/021/2024

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORÍA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se les informa que con fundamento en los artículos 16 fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que del día lunes **03 al lunes 10 de junio** de la presente anualidad, fungirá como Encargada del Despacho de la Dirección de Cultura la **Ing. Dulce Alejandra Romo Beltrán**, Enlace Administrativo de la Dirección de Cultura.

Debido a que me encontraré en un viaje de comisión, representando al Ayuntamiento.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más agradezco la atención al presente, reiterando mis más finas consideraciones.

Atentamente

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 Años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía"

Guadalajara Jalisco a 25 de mayo de 2024

José Luis Coronado Vázquez
Director de Cultura
Gobierno Municipal de Guadalajara

Dirección de Cultura
Coordinación General de
Construcción de Comunidad



Gobierno de
Guadalajara

